

NOTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° _____

DIRECCION: barrio Barrio de la Cruz calle _____ lot# _____

Mz _____

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

1	2	3	4	5	6
3	1	2	0	1	3

ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 ZONA HOMOGENEA
 ZONA SEGUN VALOR

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

1	2	3	4	5	6	7

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE + _____ METROS
 BAJO LA RASANTE - _____ METROS

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO
 MADERA
 CANA
 OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
 DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
 ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

TIERRA
 LASTRE
 PIEDRA DE RIO
 ADOQUIN
 ASFALTO O CEMENTO

NO TIENE
 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

NO EXISTE
 SI EXISTE

NO EXISTE
 SI EXISTE

NO EXISTE
 SI EXISTE RED AEREA
 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

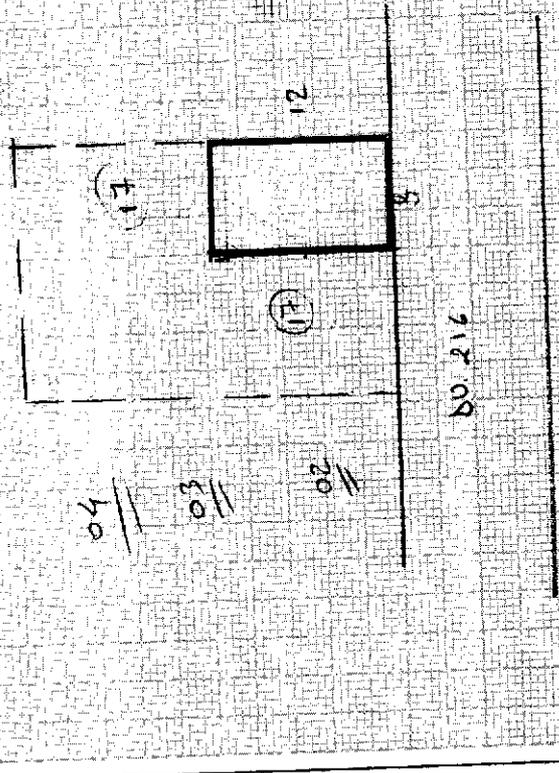
FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION 1
 CON EDIFICACION 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
 SIN USO 1
 CONSTRUCCION 2
 OTRO USO 3

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 30
 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 31

OBSERVACIONES:
 Sr. Dora (F) Sta. Teresita
 Beneficiaria Mue. 30/02/02
 Casada por 1da vez
 Sra. Germaine (F) de la Cruz
 Sello Residencia
 22-01-13
 Sello cita Gloria 6. 02/11



135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145

3.20135

2014	13	08	01	P07777
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS Y ROSA AIDEE ARAUZ; A FAVOR DEL SEÑOR CHESMAN ROFFER VAQUERO ARIAS.-

CUANTIA : USD \$ 2.688,00

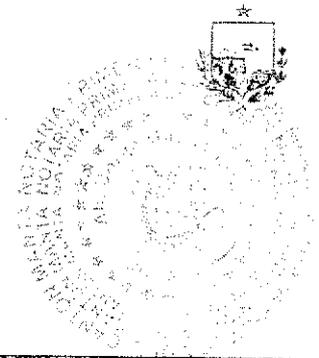
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día trece de Noviembre del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte los cónyuges **HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS** y **ROSA AIDEE ARAUZ**, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de estado civil casados entre sí de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **CHESMAN ROFFER VAQUERO ARIAS**, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS Y ROSA AIDEE ARAUZ**, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **CHESMAN ROFFER VAQUERO ARIAS**, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser



ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil ocho consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 1.618, la escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta con fecha veinticuatro de Abril del dos mil ocho, en la cual consta que los señores BRAVO COBEÑA JUAN GIOVANNY Y CEDEÑO PARRALES MERCEDES CELMIRA dieron en venta a favor de la señora ARAUZ ROSA AIDEE (casada). Un bien inmueble ubicado en el sitio Mazato entre la calle 313 (actual calle 311) y avenida 215 (actual avenida 216) de la parroquia tarqui, actual parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE:** Con ocho metros y avenida doscientos dieciséis ; **POR ATRÁS:** Con ocho metros y terreno que se reserva el vendedor Sr. Juan Geovanny Bravo Cobeña; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con doce metros y terreno que se reserva el vendedor Sr. Juan Geovanny Bravo Cobeña; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con doce metros y terrenos de la señora Elfia Vera Mantuano. Teniendo una superficie total de **NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**. Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR todo el inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación .- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 2.688,00 en que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.** - Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 F.A. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



3704



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 3704:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Acto: jueves, 19 de junio de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral / R. Ident. Predial: 3120135000



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio Mazato entre la Calle 313 (actual Calle 311) y Avenida 215 (actual Avenida 216) de la parroquia Tarqui, actual parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con ocho metros y Avenida Doscientos dieciseis. POR ATRAS: Ocho metros y terreno que se reserva el vendedor Sr. Juan Geovanny Bravo Cobeña. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y terreno que se reserva el vendedor Sr. Juan Geovanny Bravo Cobeña, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros, y terrenos de la Sra. Elfia Vera Manguano. Con una superficie total de Noventa y seis metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	2.332 08/11/1994	1.575
Compra Venta	1.618 19/06/2008	22.422

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compra Venta

Inscripción: martes, 08 de noviembre de 1994
Folio Inicial: 1.575 - Folio Final: 1.576
Número de Inscripción: 2.332 Número de Repertorio: 5.360
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 1994
Ejecutoria/Jurisdicción/Resolución:
Fecha de Resolución:



Terreno ubicado en el sitio Mazato entre la calle trescientos trece y avenida doscientos quince superficie total: mil... metros cuadrados



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000851	Bravo Cobeña Juan Giovanni	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000849	Cañarte Mendoza Maria Zobeida	Casado	Manta
Vendedor	13-00411061	García Romero Ramon Ulises	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra/Venta	208	06-nov-1975	333	334

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 19 de junio de 2008**

Tomo: **39** Folio Inicial: **22.422** - Folio Final: **22.430**

Número de Inscripción: **1.618** Número de Repertorio: **3.117**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

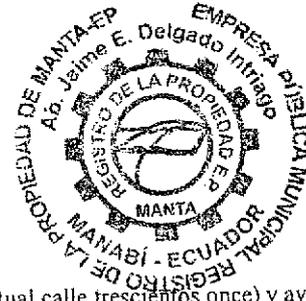
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 24 de abril de 2008**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato entre la calle trescientos trece (actual calle trescientos once) y avenida doscientos quince actual avenida (actual avenida doscientos dieciséis) de la actual parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta comprendido dentro de los siguientes linderos. FRENTE. Con ocho metros y avenida doscientos dieciséis. ATRAS: Ocho metros y terrenos que se reserva el vendedor Sr. Juan Geovanny Bravo Cobeña. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y terrenos que se reserva el vendedor Sr. Juan Geovanny Bravo Cobeña. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y terrenos de la Sra. Elfia Vera Mantuano. SUPERFICIE TOTAL. Noventa y s e i s m e t r o s c u a d r a d o s .



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03090524	Arauz Rosa Aidee	Casado	Manta
Vendedor	13-01421549	Bravo Cobeña Juan Giovanni	Casado	Manta
Vendedor	13-02881595	Cedeño PARRALES Mercedes Celmira	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2332	08-nov-1994	1575	1576



1121



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:55:25 del miércoles, 15 de octubre de 2014

A petición de: Sr. Jorge Castro Jh.

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

que se refieren al
predio inscrito



Validez del Ce
que se diera un
emitiera un

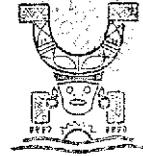
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

que se refieren al
predio inscrito

Validez del Ce
que se diera un
emitiera un

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0096493



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

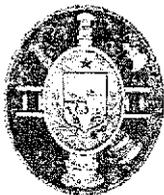
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ARAUZ ROSA AIDEE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de Octubre 1 de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL
3120135000 SITIO MAZATO C.113 ACTUAL CALLE-311 AVE.215 ACTUAL CALLE 216
Manta, veinte y dos de Octubre del dos mil catorce



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

000028536

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : ARAUZ ROSA AIDEE Y MACIAS MACIAS
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: SITIO MAZATO CALLE 113 ACTUAL 311
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

HERENCIA CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO: AVE 216 ACTUAL CALLE 216

REGISTRO DE PAGO

334375

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA:
FECHA DE PAGO: 13/11/2014 09:07:58

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 11 de febrero de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

COMERCIAL E.F. 11.11.11

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTIA



Nº 00066156



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTIA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consta de **SOLAR URBANA** perteneciente a **HERACLITO GUSTAVO / ROSA AIDE ARAUZ** ubicada en **LOTIFICACION MAZATO C.113 ACTUAL CALLE 311 AVE.215 ACTUAL CALLE 216** cuyo **AVAUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **2668,00 DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES CON 00 /100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

LE

Mantia, de del 20

11 DE NOVIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000313066

11/11/2014 11:18

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-12-01-35-000	98,00	2698,00	151358	313066

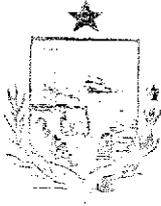
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301725865	MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO	SITIO MAZATO C.113 ACTUAL CALLE 311 AVE.215 ACTUAL CALLE 216	Impuesto principal	26,88
1303090524	ARAUZ ROSA AIDEE	SITIO MAZATO C.113 ACTUAL CALLE 311 AVE.215 ACTUAL CALLE 216	Junta de Beneficencia de Guayaquil	8,06
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	34,94
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	34,94
1705257309	VAQUERO ARIAS CHESMAN ROFFER	CALLE 101 AVDA. 106 Y 107	SALDO	0,00

EMISION: 11/11/2014 11:18 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DECLARADO CANCELADO
 Dra. María José Zamora
 RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117549

NE 0117549

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 22 de octubre de 2014

No. Electrónico: 26039

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-12-01-35-000

Ubicado en: SITIO MAZATO C.113 ACTUAL CALLE 311 AVE.215 ACTUAL CALLE 216

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 96.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301725865

HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS

1303090524

ROSA AIDEE ARAUZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2688,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	2688,00

Son: DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

CIUDADANIA 130172586-5
 MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO
 MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
 12 NOVIEMBRE 1952
 001- 0157 00948 M
 MANABI/SANTA ANA
 STA ANA DE VUELTA LARGA 952



ECUATORIANA***** E333313322
 CASADO ROSA AYDEE ARAUZ
 SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
 FRANCISCO MACIAS
 RAMONA MACIAS
 PORTOVIEJO 05/10/2009
 08/10/2021
 1923802

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

050
 050 - 0277 1301725865
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 TARQUI
 PARRISQUIA 1
 ZONA

(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130309052-4
 ARAUZ ROSA AIDEE
 MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO
 20 NOVIEMBRE 1959
 002- 0113 01251 F
 MANABI/SANTA ANA
 SANTA ANA 1959



ECUATORIANA***** E113311222
 CASADO HERCLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS
 SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
 ROSA AURORA ARAUZ
 MANTA 22/09/2003
 27/09/2015
 0206061

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007
 007 - 0072 1303090524
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ARAUZ ROSA AIDEE

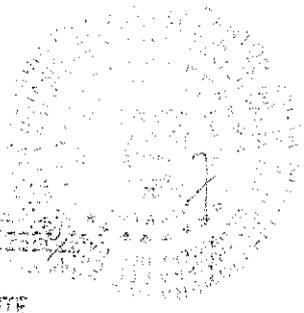
MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 TARQUI
 PARRISQUIA 1
 ZONA

(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

COMERCIAL
COMERCIO DE LAS TIENDAS ROYER
PRESENCIA SUICIDIA
C/ AGRO 1000
C/ AGRO 1000
C/ AGRO 1000
C/ AGRO 1000

COMERCIAL
DIVISION
PRIMERA
SANTO VAQUERO
PRESENCIA ARIAS
QUITO
09112517



2626028



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Resolución 29 de Febrero del 2014
170523/10-9 001-0040

VAQUERO ARIAS CHESMAN ROYER

NASO QUITO
SAN FRANCISCO DE EUREJA
MONTAJA Multa 41,60 CostRep: 3 TotUSD: 73,60
EMISIÓN PROVINCIAL DE MANABI - 001854
M18502 11-04-2014 10:51:52

3719503

IMP. IGM. SA

Banco del Austro
CC# 0013082030
Chesman Vaquero Arias

voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se
cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidad de acto. DOY FE.-

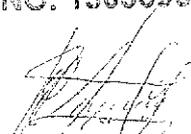



HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS

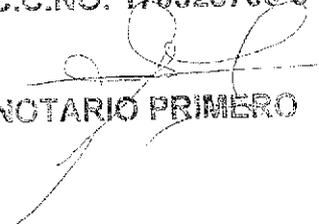
C.C.NO. 130172586-5


ROSA AIDEE ARAUZ

C.C.NO. 130309052-4


CHESMAN ROFFER VAQUERO ARIAS

C.C.NO. 170525730-9


NOTARIO PRIMERO



ESTAS 8 FOJAS ESTÁN
DUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guanduliza G.

**SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-**


Notario Publico Primario
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELUAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

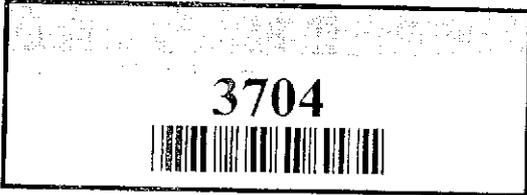
FECHA:

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR



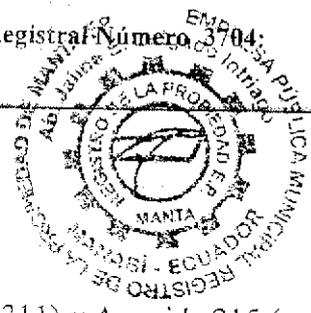
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3704:

INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: *jueves, 19 de junio de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3120135000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio Mazato entre la Calle 313 (actual Calle 311) y Avenida 215 (actual Avenida 216) de la parroquia Tarqui, actual parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con ocho metros y Avenida Doscientos dieciseis. POR ATRAS: Ocho metros y terreno que se reserva el vendedor Sr. Juan Geovanny Bravo Cobeña. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y terreno que se reserva el vendedor Sr. Juan Geovanny Bravo Cobeña, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y terrenos de la Sra. Elfia Vera Mantuano. Con una superficie total de Noventa y seis metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.332 08/11/1994	1.575
Compra Venta	Compraventa	3120135000 19/06/2008	22.422

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

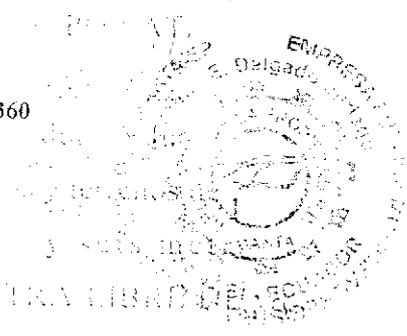
Compraventa

Inscrito el : martes, 08 de noviembre de 1994
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.575 - Folio Final: 1.576
Número de Inscripción: 2.332 Número de Repertorio: 5.360
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio Mazato entre la calle trescientos trece y avenida doscientos quince superficie total: mil seiscientos metros cuadrados.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000851	Bravo Cobeña Juan Giovanny	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000849	Gañarte Mendoza Maria Zobeida	Casado	Manta
Vendedor	13-00411061	Garcia Romero Ramon Ulises	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	208	06-nov-1975	333	334

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 19 de junio de 2008**

Tomo: **39** Folio Inicial: **22.422** - Folio Final: **22.430**

Número de Inscripción: **1.618** Número de Repertorio: **3.117**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 24 de abril de 2008**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

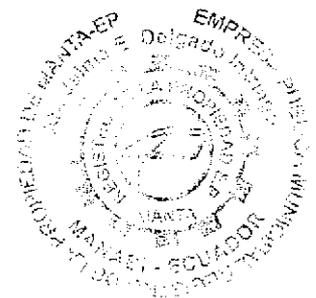
Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato entre la calle trescientos trece (actual calle trescientos once) y avenida doscientos quince actual avenida (actual avenida doscientos dieciséis) de la actual parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta comprendido dentro de los siguientes linderos. FRENTE. Con ocho metros y avenida doscientos dieciséis. ATRAS: Ocho metros y terrenos que se reserva el vendedor Sr. Juan Geovanny Bravo Cobeña. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y terrenos que se reserva el vendedor Sr. Juan Geovanny Bravo Cobeña. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y terrenos de la Sra. Elfia Vera Mantuano. SUPERFICIE TOTAL. Noventa y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03090524	Arauz Rosa Aidee	Casado	Manta
Vendedor	13-01421549	Bravo Cobeña Juan Giovanny	Casado	Manta
Vendedor	13-02881595	Cedeño Parrales Mercedes Celmira	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2332	08-nov-1994	1575	1576





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:55:25 del miércoles, 15 de octubre de 2014

A petición de: *Se Jans...*



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

una se referirán al p...
rend...

Validez del Cert...
que se diera un...
emitiera un...

...sado debe comunic...
Documento al Re...
al